

c) Los trabajadores varones menores de veintiún años y las mujeres menores de diecisiete que asistan a los campamentos, viajes, cursos, etc., de las Delegaciones de Juventudes o de la Sección Femenina disfrutaran de veintiún días laborables de vacaciones retribuidas, de acuerdo con la Orden de 29 de diciembre de 1945.

Art. 14. *Ayuda por jubilación.*—Al producirse la jubilación de un trabajador con más de veinte años de servicio en la Empresa, recibirá de la misma el importe íntegro de una mensualidad, incrementado con todos los emolumentos inherentes a la misma, respetándose las superiores ayudas que por este concepto se vengán realizando por las Empresas.

Art. 15. *Ayuda por defunción.*—En caso de fallecimiento del trabajador con un año, al menos, perteneciendo a la Empresa, queda ésta obligada a satisfacer a su derechohabiente el importe de una mensualidad igual a la última que el trabajador percibiera, incrementada con todos los emolumentos inherentes a la misma.

Art. 16. *Condiciones más beneficiosas.*—Serán absolutamente respetadas todas y cada una de las condiciones más beneficiosas que el trabajador tuviera adquiridas o concedidas por la Empresa al iniciarse la vigencia de este Convenio.

CLAUSULA ADICIONAL

Para el cumplimiento, interpretación y vigilancia del presente Convenio, se constituye una Comisión Paritaria, que será presidida por el Presidente del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas o persona en quien delegue.

El Secretario será el que lo ha sido de la Comisión Deliberante.

Por la representación económica formarán parte de dicha Comisión, como Vocales de la misma, don Jesús Novillo Oliva y don Manuel Martínez García, y por la representación social, don Domingo Delgado González y don Ramiro Fuentes Ochoa.

A las reuniones de esta Comisión podrán asistir los Letrados asesores que señalen ambas partes.

CLAUSULA DE NO REPERCUSION EN PRECIOS

Las partes contratantes manifiestan, por unanimidad, que, a su juicio, el conjunto de las disposiciones del presente Convenio, así como cada una de ellas en particular, no pueden determinar un alza de precios.

En fe de lo cual, y en prueba de conformidad con el texto del presente Convenio, que en todo se acomoda a los pactos habidos por unanimidad, firman el referido texto, con el Presidente y Secretario de la Comisión Deliberante, todos los Vocales de la misma.

ANEXO

Anexo al Convenio Colectivo Sindical de las Empresas dedicadas a Expendedurias de Tabacos

Retribuciones

| Clasificación profesional | Salario base mensual — Pesetas |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| Encargado | 10.147 |
| Administrativos | 8.299 |
| Dependiente | 8.131 |
| Ayudante | 7.930 |
| Aprendiz de 14 a 18 años | 4.837 |

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

24319 ORDEN de 23 de noviembre de 1974 por la que se aprueba la norma tecnológica de la edificación (Conclusión) NTE-FCM/1974 «Fachadas, Carpintería de madera». (Conclusión.)

Ilustrísimo señor:

En aplicación del Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda.

Este Ministerio ha resuelto:

Artículo primero.—Se aprueba provisionalmente la norma tecnológica de la edificación, que figura como anexo de la presente Orden, NTE-FCM/1974. (Conclusión.)

Artículo segundo.—La norma NTE-FCM/1974 regula las actuaciones de Diseño, Cálculo, Construcción, Control, Valoración y Mantenimiento y se encuentra comprendida en el anexo de la clasificación sistemática bajo los epígrafes de «Fachadas, Carpintería de madera».

Artículo tercero.—La presente norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá ser utilizada a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos octavo y décimo.

Artículo cuarto.—En el plazo de seis meses naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del Decreto 3565/1972, las personas que lo crean conveniente, y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación o de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Subdirección General de Tecnología de la Edificación, Sección de Normalización), señalando las sugerencias u observaciones que a su juicio puedan mejorar el contenido o aplicación de la norma.

Artículo quinto.—1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remitidas y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, sin que hubiera sido modificada la norma en la forma establecida en el párrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3565/1972, incluidos los de los artículos octavo y décimo.

Artículo sexto.—Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.



Fachadas

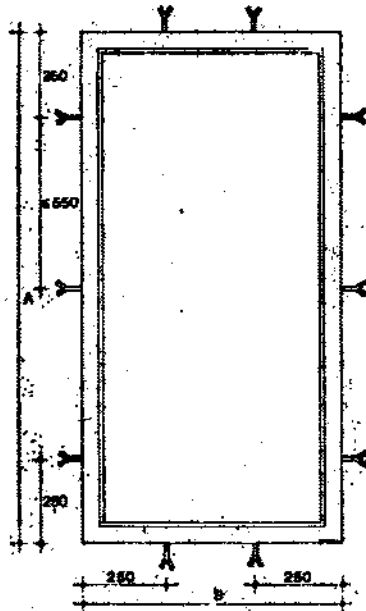
Carpintería de Madera

Wood Windows Construction



1. Especificaciones

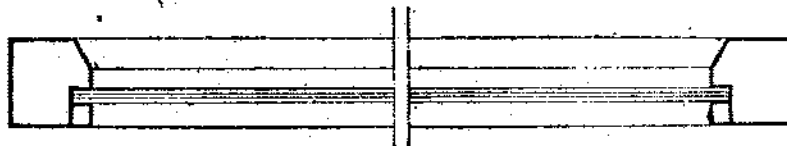
FCM-1 Ventana fija-A-B



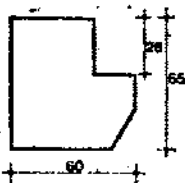
Alzado



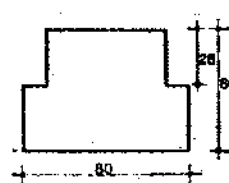
Sección vertical



Sección horizontal



Cerco



Mainer cotas en mm

- Cerco

El cerco o en su caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero.

Si lleva premarco, el cerco llevará como mínimo dos taladros \varnothing 6 mm por travesaño o larguero para su montaje.

- Junquillos

Se colocarán en toda la longitud de los perfiles del cerco, por medio de tornillos o clavos de acero galvanizado separados entre sí 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendrán una sección mínima de 1212 mm.

- Mainer

Cuando la ventana vaya acoplada a otra u otras ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maines formados como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

- Ventana

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m³/h·m².

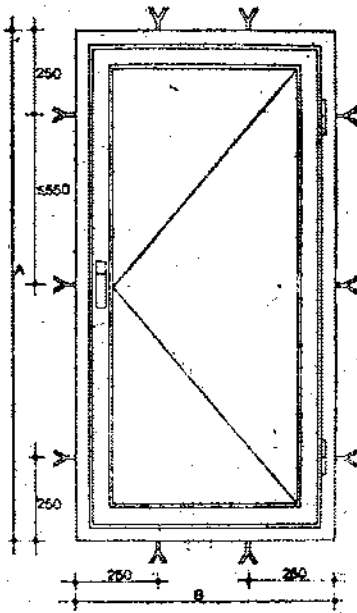
- Sección de los perfiles

Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.

Ministerio de la Vivienda - España

Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.

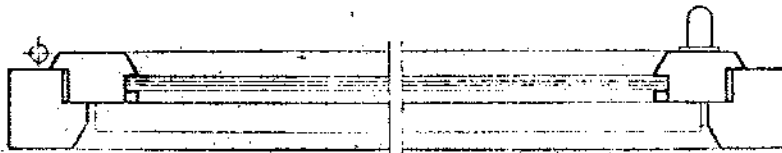
FCM-2 Ventana de una hoja abatible de eje vertical-A-B



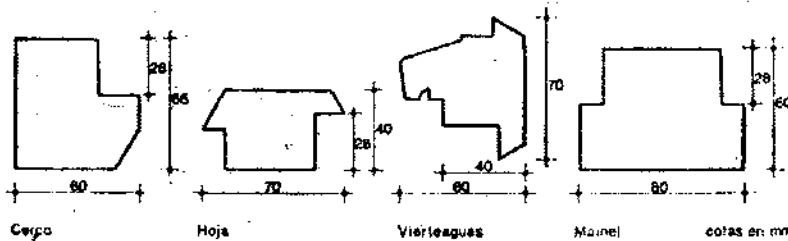
Alzado



Sección vertical



Sección horizontal



Cerco

Hoja

Vierteaguas

Mainel

cotas en mm

- Cerco

El cerco o en su caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo, dos patillas por travesaño o larguero.

Si lleva premarco, el cerco llevará como mínimo dos taladros ϕ 6 mm por travesaño o larguero para su montaje.

El perfil inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

- Hoja

Los perfiles de la hoja podrán ser a lope o con solape.

La hoja irá unida al cerco mediante dos pernios cuando la altura A sea inferior a 750 mm y tres cuando sea superior. Entre la hoja y el cerco se formará una cámara de expansión con holgura de cierre no mayor de 2 mm.

El perfil inferior de la hoja llevará un perfil vierteaguas.

- Junquillos

Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de la hoja, por medio de tornillos o clavos de acero galvanizado separados entre sí 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendrán una sección mínima de 12-12 mm.

- Herrajes de cierre

En la hoja se dispondrá como mecanismo de cierre una cremona con puntos de cierre superior e inferior, añadiéndose uno al centro cuando la superficie de la ventana sea superior a 1 m². Será de funcionamiento suave y continuo y podrá montarse y desmontarse para sus reparaciones.

- Mainel

Cuando la ventana vaya acoplada a otra u otras ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maineles formados como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

- Ventana

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m³/h-m².

- Sección de los perfiles

Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.

Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.



2

**NTE
Construcción**

Fachadas

Carpintería de Madera

Wood Windows. Construction

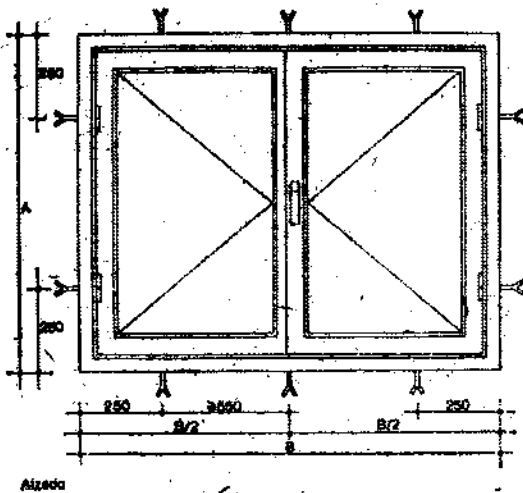


5

FCM

1974

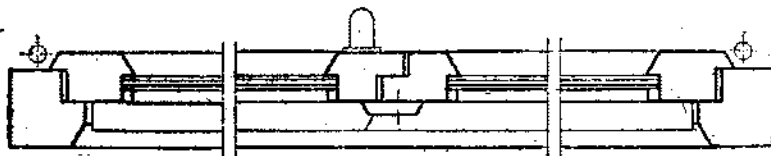
FCM-3 Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical-A-B



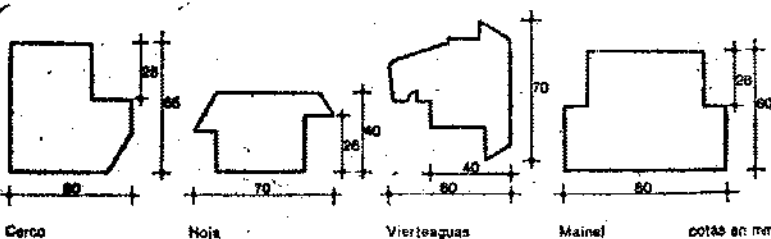
Alzado



Sección vertical



Sección horizontal



Cerco Hoja Vierendeel Mainel cotas en mm

Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.

- Cerco
El cerco o en su caso el premarco irá, provisto de taladros para atornillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero.
Si lleva premarco, el cerco llevará como mínimo dos taladros \varnothing 6 mm por travesaño o larguero, para su montaje.
El perfil inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

- Hoja
Los perfiles de la hoja podrán ser a tope o con solape.
La hoja irá unida al cerco mediante dos pernos cuando la anchura B sea inferior a 750 mm y tres cuando sea superior. Entre la hoja y el cerco se formará una cámara de expansión con holgura de cierre no mayor de 2 mm.
El perfil inferior de la hoja llevará un perfil vierteaguas.

- Junquillos
Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de la hoja, por medio de tornillos o clavos galvanizados separados entre sí 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendrán una sección mínima de 12-12 mm.

- Herrajes de cierre.
En la hoja se dispondrá un mecanismo de cierre de funcionamiento suave y continuo, con un solo punto de cierre en el centro y que pueda accionarse a distancia.
Podrá montarse y desmontarse para sus reparaciones.
Llevará además un brazo retenedor articulado, que al abrirse la hoja la mantenga en posición formando un ángulo de 45° con el cerco.

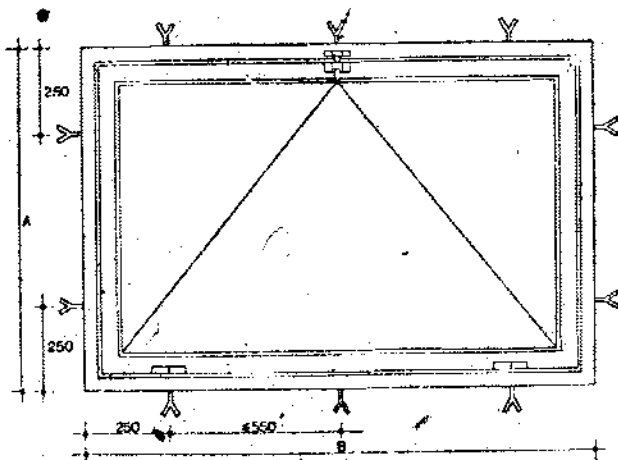
- Mainel
Cuando la ventana vaya acoplada a otra u otras ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maineles formados como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

- Ventana
Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m³/h·m².

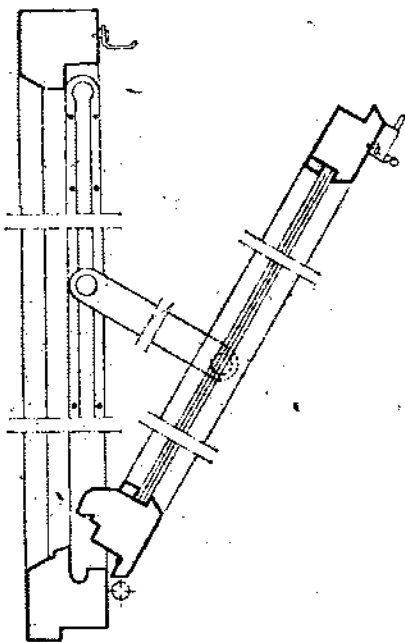
- Sección de los perfiles
Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.

Ministerio de la Vivienda - España

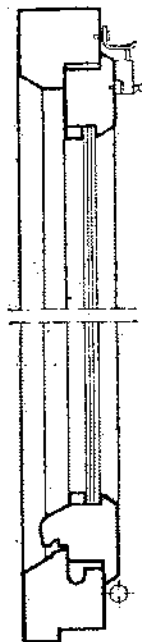
FCM-4 Ventana de una hoja abatible de eje horizontal-A-B



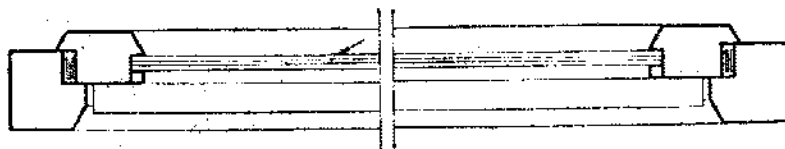
Atizado



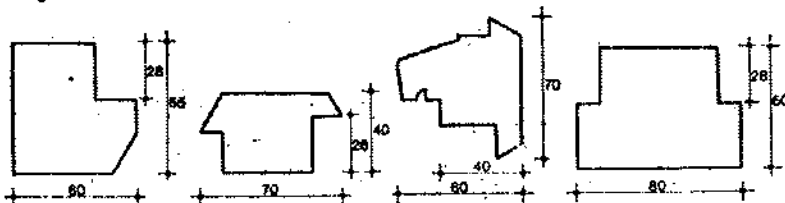
Sección vertical



Sección vertical



Sección horizontal



Cerco

Hoja

Vierteaguas

Mainel

otas en mm

- Cerco

El cerco o en su caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero.

Si lleva premarco, el cerco llevará como mínimo dos taladros \varnothing 6 mm por travesaño o larguero para su montaje.

El perfil inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

- Hoja

Los perfiles de la hoja podrán ser a tope o con solape.

La hoja irá unida al cerco mediante dos pernos cuando la anchura B sea inferior a 750 mm y tres cuando sea superior. Entre la hoja y el cerco se formará una cámara de expansión con holgura de cierre no mayor de 2 mm.

El perfil inferior de la hoja llevará un perfil vierteaguas.

- Junquillos

Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de la hoja, por medio de tornillos o clavos galvanizados separados entre sí 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendrán una sección mínima de 12-12 mm.

- Herrajes de cierre

En la hoja se dispondrá un mecanismo de cierre de funcionamiento suave y continuo, con un solo punto de cierre en el centro y que pueda accionarse a distancia.

Podrá montarse y desmontarse para sus reparaciones.

Llevará además un brazo retenedor articulado, que al abrirse la hoja la mantenga en posición formando un ángulo de 45° con el cerco.

- Mainel

Cuando la ventana vaya acoplada a otra u otras ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maineles formados como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

- Ventana

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m³/h-m².

- Sección de los perfiles

Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.

Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.



3

**NTE
Construcción**

FCM-5 Ventana corredora-A-B

Fachadas

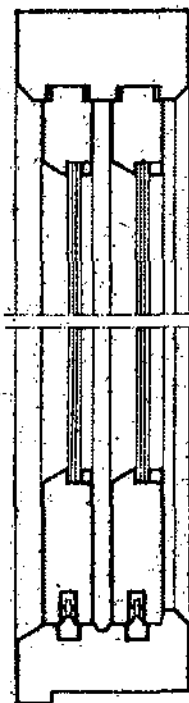
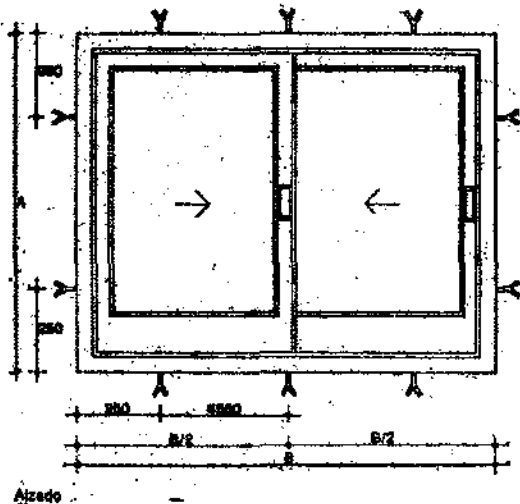
Carpintería de Madera

Wood Windows. Construction

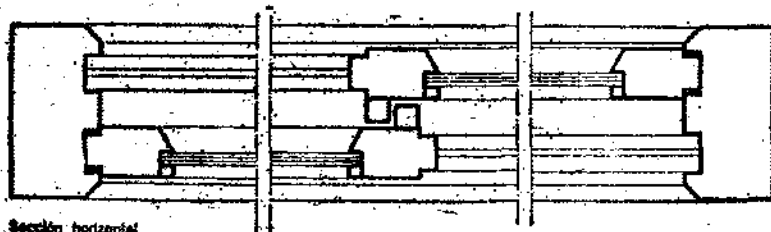


6

1974



Sección vertical



Sección horizontal

- Cerco

El cerco o en su caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero.

Si lleva premarco, el cerco llevará como mínimo dos taladros ϕ 6 mm por travesaño o larguero para su montaje.

El perfil inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

- Hojas

Las hojas irán montadas sobre patines o poleas de acero inoxidable o material sintético y provistas en la parte superior e inferior de cepillos o juntas aislantes, con holgura de 2 mm, que permitan el deslizamiento de las hojas y a la vez aseguren la estanquidad y eviten las vibraciones producidas por el viento.

Los carriles permitirán el desplazamiento de las hojas a lo largo de la ventana, de forma suave.

- Junquillos

Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de las hojas, por medio de tornillos o clavos de acero galvanizado separados entre sí 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendrán una sección mínima de 12-12 mm.

- Herrajes de cierre

En cada hoja se dispondrá un tirador y en una de ellas un elemento de fijación y desbloqueo. Podrán montarse y desmontarse para sus reparaciones.

- Mainel

Cuando la ventana vaya acoplada a otra u otras ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maineles formados como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

- Ventana

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m³/h-m².

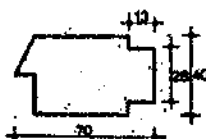
- Sección de los perfiles

Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.

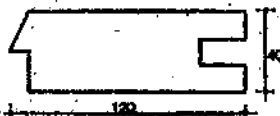
Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.



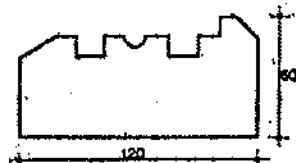
Cerco



Hoja superior



Hoja inferior



Vierleagues

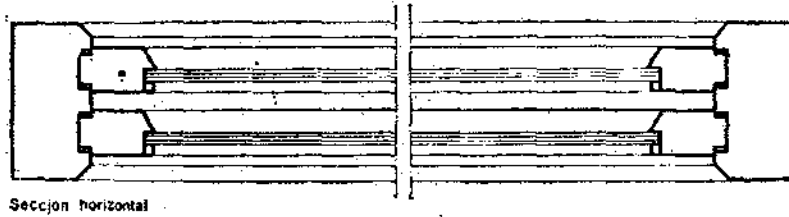
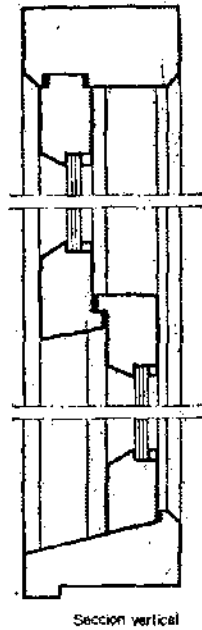
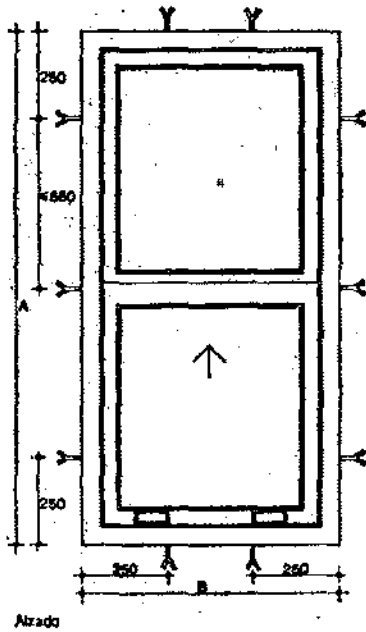
cotas en mm.

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SfB (31) XI 2

CDU 69.028.674

FCM-6 Ventana de guillotina-A-B



- Cerco

El cerco en su caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero.

Si lleva premarco, el cerco llevará como mínimo dos taladros ϕ 6 mm por travesaño o larguero para su montaje.

El perfil inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

- Hojas

La hoja superior será fija y la inferior deslizará sobre carriles laterales que permitan el movimiento a lo largo de la ventana de forma suave. Irá provista de muelles o mecanismos compensadores.

- Junquillos

Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de las hojas, por medio de tornillos o clavos de acero galvanizado separados entre sí 350 mm como máximo y a 60 mm de los extremos. Tendrán una sección mínima de 12-12 mm.

- Herrajes de cierre

La hoja inferior llevará dos tiradores y en el cerco se colocarán elementos de fijación y desbloqueo.

- Mainel

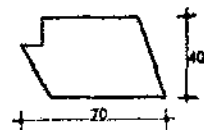
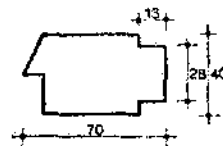
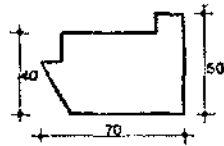
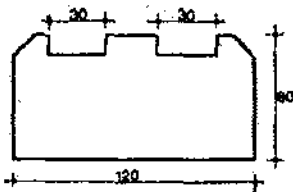
Cuando la ventana vaya acoplada a otra u otras ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maineles formados como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

- Ventana

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m³/h-m².

- Sección de los perfiles

Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.



Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.



**NTE
Construcción**

FCM-7 Puerta balconera de una hoja abatible-A-B

Fachadas

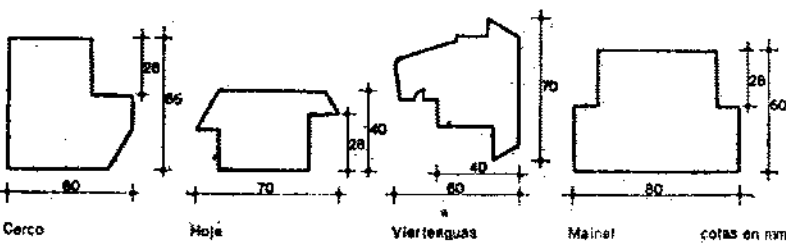
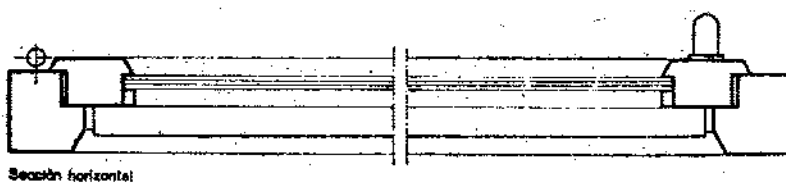
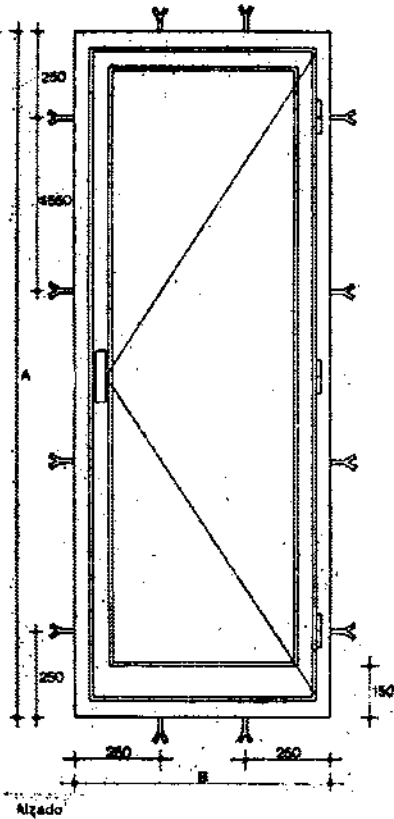
Carpintería de Madera

Wood Windows. Construction



FCM

1974



Ministerio de la Vivienda - España

Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.

- Cerco

El cerco o en su caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero. Si lleva premarco el cerco llevará como mínimo dos taladros \varnothing 6 mm por travesaño o larguero para su montaje.

El perfil inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

- Hoja

Los perfiles de la hoja podrán ser a tope o con solape. La hoja irá unida al cerco mediante tres pernios como mínimo. Entre la hoja y el cerco se formará una cámara de expansión con holgura de cierre no mayor a 2 mm. En la parte inferior de la hoja se situará un zócalo de protección de altura no menor de 150 mm, formado por elementos de madera. El perfil inferior de la hoja llevará un perfil vierteaguas.

- Junquillos

Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de la hoja, por medio de tornillos o clavos de acero galvanizado separados entre sí 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendrán una sección mínima de 12-12 mm.

- Herrajes de cierre

En la hoja se dispondrá como mecanismos de cierre una cremón con puntos de cierre superior, inferior y al centro. Será de funcionamiento suave y continuo y podrá montarse y desmontarse para sus reparaciones.

- Mainel

Cuando la puerta vaya acoplada a otra u otras puertas o ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maineles formados, como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

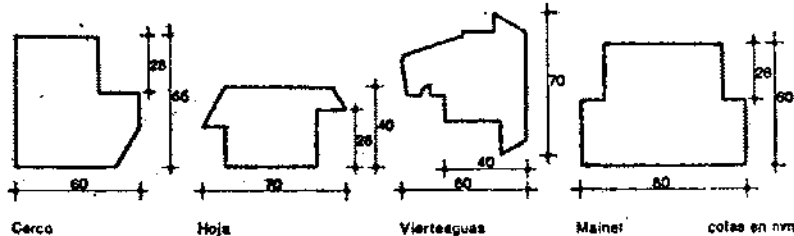
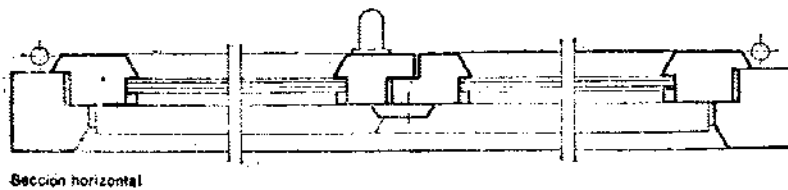
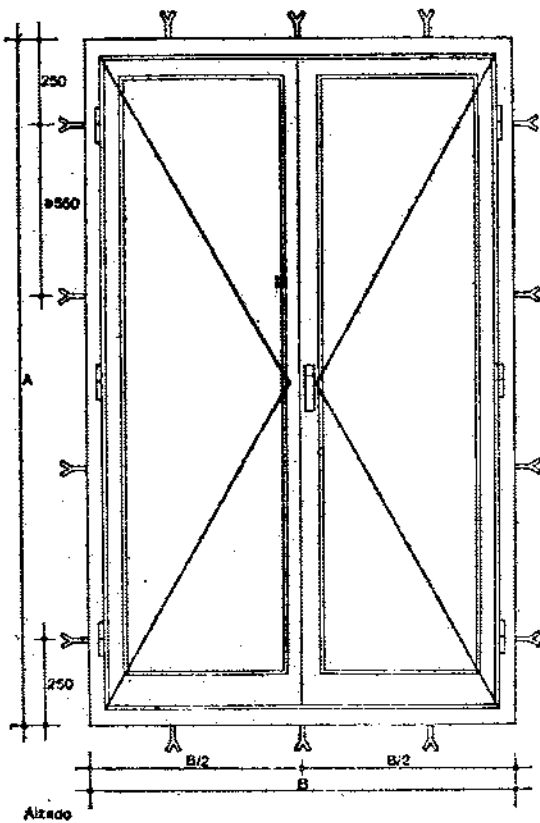
- Puerta

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m³/h·m².

- Sección de los perfiles

Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.

FCM-8 Puerta balconera de dos hojas abatibles-A-B



- Cerco

El cerco o en su caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero.

Si lleva premarco, el cerco llevará como mínimo dos taladros ϕ 6 mm por travesaño o larguero para su montaje.

El perfil inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

- Hojas

Los perfiles de las hojas podrán ser a tope o con solape.

Las hojas irán unidas al cerco mediante tres pernios como mínimo. Entre las hojas y el cerco se formará una cámara de expansión con holgura de cierre no mayor de 2 mm.

En la parte inferior de las hojas se situará un zócalo de protección de altura no menor de 150 mm, formado por elementos de madera.

El perfil inferior de las hojas llevará un perfil vierteaguas.

- Junquillos

Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de las hojas, por medio de tornillos o clavos de acero galvanizado separados entre sí 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendrán una sección mínima de 12-12 mm.

- Herrajes de cierre

En las hojas se dispondrá como mecanismo de cierre una cremóna con puntos de cierre superior, inferior y al centro. Será de funcionamiento suave y continuo y podrá montarse y desmontarse para sus reparaciones.

- Mainel

Cuando la puerta vaya acopada a otra u otras puertas o ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán mainetes formados, como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

- Puerta

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m³/h-m².

- Sección de los perfiles

Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.

Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.



5

**NTE
Construcción**

Fachadas

Carpintería de Madera

Wood Windows. Construction

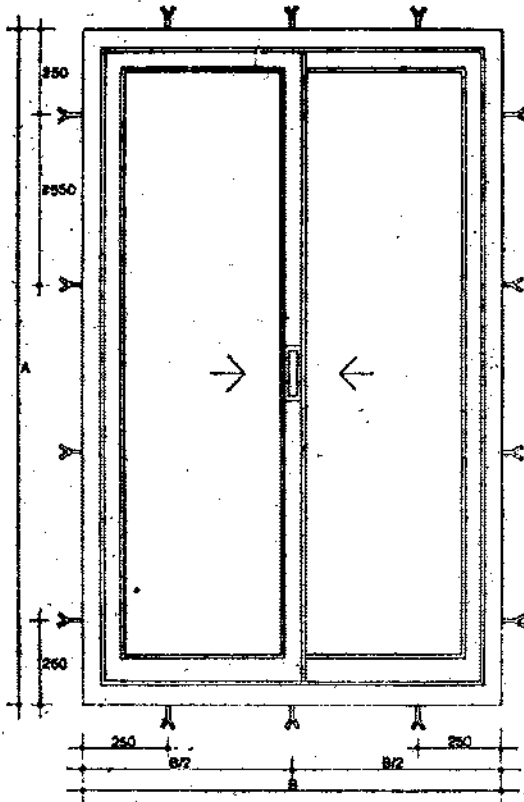


8

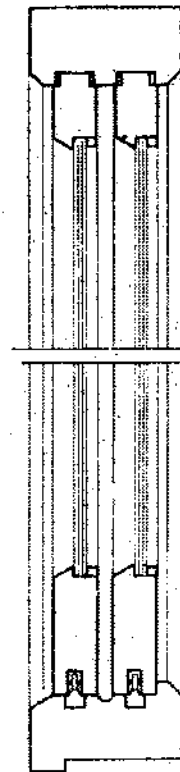
FCM

1974

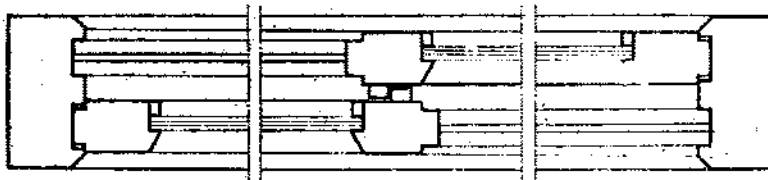
FCM-8 Puerta balconera de corredera-A-B



Alzado

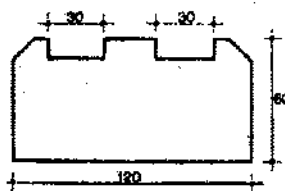


Sección vertical

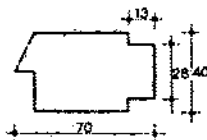


Sección horizontal

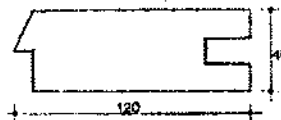
Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.



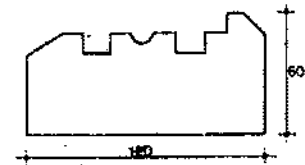
Cercos
Cl/SfB



Hoja superior



Hoja inferior



Vías

colón en mm

(31) Xi 2

CDU 89.028-074

- Cerco

El cerco o en su caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero.

Si lleva premarco, el cerco llevará como mínimo dos taladros Ø 6 mm por travesaño o larguero para su montaje.

El perfil inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

- Hojas

Los perfiles de las hojas podrán ser a tope o con solape.

Las hojas irán montadas sobre patines o poleas de acero inoxidable o material sintético y provistas en la parte superior e inferior de capillos o juntas aislantes, con altura de 2 mm, que permitan el deslizamiento de las hojas y a la vez asegure la estanquidad y evite las vibraciones producidas por el viento.

Los carriles permitirán el desplazamiento de las hojas a lo largo de la ventana, de forma suave.

- Junquillos

Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de las hojas, por medio de tornillos o clavos de acero galvanizado separados entre sí 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendrán una sección mínima de 12-12 mm.

- Herrajes de cierre

En cada hoja se dispondrá un tirador y en una de ellas un elemento de fijación y desbloqueo. Podrán montarse y desmontarse para sus reparaciones.

- Mainel

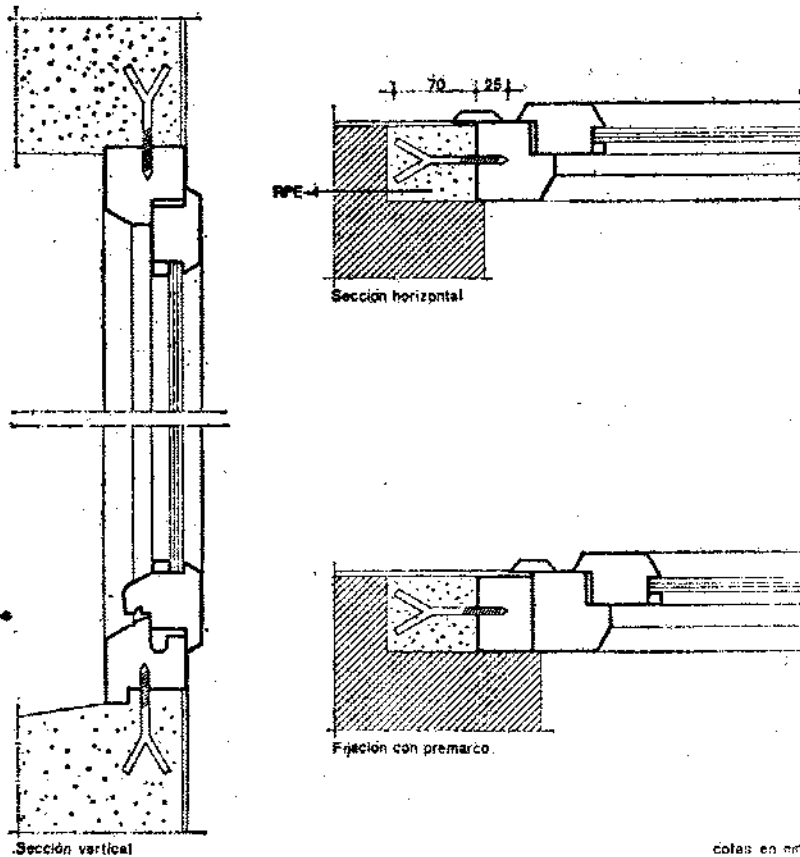
Cuando la puerta vaya acoplada a otra u otras puertas o ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maineles formados como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

- Puerta

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m³/h·m².

- Sección de los perfiles

Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.

FCM-10 Fijación del cerco

RPE-4 Mortero de cemento P-350 y arena de río de dosificación 1:4, para fijación de las patillas a la fábrica, a cuya altura se abrirán huecos de 100 mm de longitud, 30 mm de altura y 100 mm de profundidad.

Una vez humedecidos los huecos, se introducirán las patillas en los mismos, cuidando de que el cerco quede aplomado y enrasado con el paramento interior del muro.

A continuación se rellenarán los huecos apretando la pasta, para conseguir una perfecta unión con las patillas y sellando todas las juntas perimetrales del cerco con los paramentos, a base de mortero de cemento en proporción 1:3.

Se tomará la precaución de proteger la carpintería del mortero que pueda caer y se reparará y limpiará tras su colocación.

2. Condiciones generales de fabricación

Los perfiles serán de madera de peso específico no inferior a 450 kg/m³ y un contenido de humedad no mayor del 15% ni menor del 12%, sin alabeos, fendas ni acebolladuras. No presentarán ataques de hongos o insectos y la desviación máxima de las fibras respecto al eje será menor de 1/16.

Será uniforme el espesor de los anillos de crecimiento.

Los nudos serán sanos, no pasantes, y de diámetro inferior a 15 mm, distando entre sí 300 mm como mínimo. Se admitirán nudos de diámetro inferior a la mitad de la cara, cuando la carpintería vaya a ser pintada y se sustituirán por pieza de madera sana encolada.

Cuando la carpintería vaya a ser barnizada la madera vendrá de forma que las fibras tengan una apariencia regular y estará exenta de azulado.

Cuando la carpintería vaya a ser pintada se admitirá azulado en un 15% de la superficie de la cara.

Las uniones entre perfiles se harán por medio de ensambles que aseguren su rigidez, quedando encoladas. Se utilizarán cojas según indica la norma UNE 56702. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Todas las caras de la carpintería quedarán correctamente cepilladas, enrasadas, y sin marcas de cortes.

3. Condiciones de seguridad en el trabajo

Se cumplirán todas las disposiciones que sean de aplicación de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.



NTE

Control

1

Fachadas

Carpintería de Madera

Wood Windows. Control



FCM

1974

9

1. Materiales y equipos de origen industrial

Los siguientes equipos de origen industrial deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad fijadas en las NTE, así como las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial, o en su defecto, las normas UNE que se indican:

Especificación

FCM-1 Ventana fija-A-B

Normas UNE

UNE 56509, 56520, 56521, 56522, 56702

Los equipos de origen industrial contenidos en las especificaciones FCM-2, FCM-3, FCM-4, FCM-5, FCM-6, FCM-7, FCM-8 y FCM-9 deberán cumplir las mismas normas UNE indicadas para FCM-1.

Cuando el equipo llegue a obra con Certificado de Origen Industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas y disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes.

2. Control de la ejecución

Especificación

FCM-10 Fijación del cerco

Controles a realizar

Apiomado de la carpintería

Recibido de las patillas

Enrasado de la carpintería

Sellado del cerco

Número de controles

Uno cada 10 unidades de carpintería

Uno cada 10 unidades de carpintería

Uno cada 10 unidades de carpintería

Uno cada 10 unidades de carpintería

Condición de no aceptación automática

Desplome de 4 mm en 1 m

Falta de empotramiento. Deficiencia de llenado del mortero con el paramento

No está enrasado con el paramento y su variación es mayor de 2 mm

Junta de sellado discontinua

3. Prueba de servicio

Prueba

Funcionamiento de la carpintería

Controles a realizar

Se realizará la apertura y cierre de las partes practicables de la carpintería

Número de controles

100% de las unidades de carpintería

Condición de no aceptación automática

Mal funcionamiento del mecanismo de maniobra y cierre

4. Criterio de medición

| Especificación | Unidad de medición | Forma de medición |
|---|---------------------------|--|
| FCM- 1 Ventana fija-A-B | ud | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCM- 2 Ventana de una hoja abatible de eje vertical -A-B | ud | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCM- 3 Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical -A-B | ud | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCM- 4 Ventana de una hoja abatible de eje horizontal-A-B | ud | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCM- 5 Ventana corredera-A-B | ud | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCM- 6 Ventana de guillotina -A-B | ud | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCM- 7 Puerta balconera de una hoja abatible-A-B | ud | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCM- 8 Puerta balconera de dos hojas abatibles-A-B | ud | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCM- 9 Puerta balconera corredera-A-B | ud | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCM-10 Fijación del cerco | ud | Número de unidades recibidas de igual número de patillas |



NTE

Valoración

1. Criterio de valoración

Fachadas

Carpintería de Madera



10

FCM

1974

Wood Windows. Cost

La valoración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios correspondientes a las especificaciones recuadradas que la componen, por sus coeficientes de medición sustituidos los parámetros por sus valores numéricos en centímetros, siendo S la sección y N el número de huecos.

En los precios unitarios irán incluidos, además de los conceptos que se expresan en cada caso, la mano de obra directa e indirecta incluso obligaciones sociales y parte proporcional de medios auxiliares.

La valoración dada se referirá a la ejecución material de la unidad completa terminada.

| Especificación | Unidad | Precio unitario | Coefficiente de medición |
|---|--------|-----------------|--------------------------|
| FCM-1 Ventana fija-A-B-S | ud. | | |
| Incluso cortes, preparación y ensambles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas y patillas. | ud. | FCM-1-A-B-S | 1 |
| FCM-2 Ventana de una hoja abatible de eje vertical -A-B-S | ud. | | |
| Incluso cortes, preparación y ensambles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes. | ud. | FCM-2-A-B-S | 1 |
| FCM-3 Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical -A-B-S | ud. | | |
| Incluso cortes, preparación y ensambles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes. | ud. | FCM-3-A-B-S | 1 |
| FCM-4 Ventana de una hoja abatible de eje horizontal -A-B-S | ud. | | |
| Incluso cortes, preparación y ensambles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes. | ud. | FCM-4-A-B-S | 1 |
| FCM-5 Ventana corredera -A-B-S | ud. | | |
| Incluso cortes, preparación y ensambles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes. | ud. | FCM-5-A-B-S | 1 |
| FCM-6 Ventana de guillotina -A-B-S | ud. | | |
| Incluso cortes, preparación y ensambles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes. | ud. | FCM-6-A-B-S | 1 |

Ministerio de la Vivienda - España

C/SIB

(31) XI2

CDU 69.028.674

| Especificación | Unidad | Precio unitario | Coefficiente de medición |
|---|----------------|-----------------|--------------------------|
| FCM- 7 Puerta balconera de una hoja abatible-A-B-S | ud | | |
| Incluso cortes, preparación y ensambles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes. | ud | FCM-7-A-B-S | 1 |
| FCM- 8 Puerta balconera de dos hojas abatibles-A-B-S | ud | | |
| Incluso cortes, preparación y ensambles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes. | ud | FCM-8-A-B-S | 1 |
| FCM- 9 Puerta balconera corredera-A-B-S | ud | | |
| Incluso cortes, preparación y ensambles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes. | ud | FCM-9-A-B-S | 1 |
| FCM-10 Fijación del cerco-N | ud | | |
| Incluso apertura de huecos y taladros, retacado de mortero, patillas y sellado de juntas. | m ² | RPE-4 | $\frac{N}{500}$ |

2. Ejemplo

FCM-3 Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical -1.500-1.500-5.000

Datos: A=1.500 mm
B=1.500 mm
S=5.000 mm²

| Unidad | Precio unitario | Coefficiente de medición | Precio unitario | Coefficiente de medición |
|---------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| ud | FCM-3-A-B-S | X 1 | = 2.500 | X 1 = 2.500 |
| Total Pts/ud=2.500 | | | | |



I

NTE
Mantenimiento

Fachadas

Carpintería de Madera

Wood Windows. Maintenance

II

FCM

1974

1. Criterio de mantenimiento

Especificación

FCM-1 Ventana fija-A-B

Utilización, entretenimiento y conservación

Cada cinco años o antes, si se apreciara falta de estanquidad, roturas o mal funcionamiento, se inspeccionará la carpintería reparando los defectos que puedan aparecer en ella.

En carpinterías que vayan vistas, cada dos años se repasará su protección. Las que vayan pintadas se repasarán al menos cada cinco años.

Se procederá a una limpieza periódica con trapo húmedo.

No se apoyarán sobre la carpintería pescantes de sujeción de andamios, poleas para elevar cargas o muebles, mecanismo para limpieza exterior u otros objetos que puedan dañarla.

No se modificará la carpintería ni se colocarán acondicionadores de aire sujetos a la misma, sin que previamente se aprueben estas operaciones por Técnico competente.

Las restantes especificaciones se ajustarán a los mismos criterios de utilización, entretenimiento y conservación.